

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero, tri...

25 ejemplares, 75 céntos.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutuelle de Publicidad...

al Administrador.—Tel. 887

SUMARIO

MADRID. Zeta.—SAGASTA LIBRE.—EMPAREDA- DOS. Diapasón.— PALABRAS Y PLUMAS: UN AÑO MÁS O UN AÑO MENOS? J. Valero Mar-

Madrid

Si el arte dramático, en lo que se refiere a los autores, encuéntrase en un período de verdadera decadencia, no se halla tampoco a grande altura en lo que dice relación con los intérpretes...

La mayor parte de los artistas que cultivan este género declaman con los pies, y no lo digo en sentido metafórico. Allí, el que no sabe dar zapateadas y mover el cuerpo con los contoneos...

Siendo esto así, como yo creo que lo es, ando el arte por los suelos y siendo mirado por las gentes como cosa baladí y de efimera importancia, considérese cuántos elogios merece el actor ó la artista que, despreciando los aplausos de un público extraviado, consagra sus facultades todas al cultivo del arte dramático...

Hay quien asegura que la primera actriz del teatro de la Princesa siente poco, y que sólo por la fuerza de su talento logra dar vida real a los caracteres por ella creados. Para mí, esta afirmación es de todo punto errónea.

En esta obra no tiene rival la señora Tubau. La pobre Margarita, envilecida por sus pasiones y por la influencia corruptora del medio ambiente, se purifica por el amor.

La señora Tubau interpreta a maravilla la hermosa creación del poeta francés. Es en el primer acto la joven disipada que ostenta sin rubor la frente de bronco de la mujer de todo el mundo...

En el último acto la mujer galante se ha despojado de todas sus pasadas impurezas; el sufrimiento ennoblecó. Magdalena arrepentida, hace olvidar a Magdalena pecadora.

La señora Tubau interpreta a maravilla la hermosa creación del poeta francés. Es en el primer acto la joven disipada que ostenta sin rubor la frente de bronco de la mujer de todo el mundo...

Mas cuando llega a sus oídos el misterioso susurro, la mágica palabra ante la cual se rompe la losa que cubre el tesoro del corazón, ¡con qué inimitable delicadeza sabe expresar la eminente artista toda la evolución psicológica del espíritu de Margarita!

No sé si el arreglo puesto en escena en la Princesa es ó no extraño. Lo que sí puedo asegurar es que el papel de Margarita (Gauthier no lo había estrenado ninguna otra actriz española antes de María Tubau).

Tú el arte excelso adivinar supiste que los afectos acalora y calma. ZEDA.

Sagasta libre

El nuevo año nos reservaba en el orden político una gran sorpresa.

La ruptura de relaciones entre los Sres. Castelar y Sagasta. Es definitiva. Como tal le pregonan pios los diarios, desde El Globo, gaceta del posibilismo, á El Imparcial, cronista de las glorias del fusionismo.

El hombre es de innegable transcendencia. Habíase presentado el fusionismo durante su estancia en el poder apoyado por la fuerza moral del jefe posibilista, sacando de ello el partido posible, haciendo ver que en esta segunda etapa de la restauración tenía el fusionismo la gloria de representar con su alto espíritu de benevolencia la transacción entre los partidos monárquicos y los más templados elementos republicanos.

Para nosotros, el connubio fusionista y posibilista jamás representó otra cosa que lo que el vulgo expresa en el conocido refrán que dice: «Dime pan y llámame tonto.»

El posibilismo sentíase satisfecho con las ventajas que lograba á toda hora de los Gobiernos sagastinos, y éstos confundían el agradecimiento con la adhesión, y creían que Castelar, dando ministros á la monarquía, se aproximaba á las instituciones, cuando era únicamente que deseaba colocar en los ministerios personas de toda la cornisa que se acordaban y acordaban sus feudos, y le sirvieran en las múltiples pretensiones personales, que hombre de tan numerosas relaciones formula.

Dirán acaso los castelaristas que esto es poner mal por los suelos la benevolencia que prestaron a partido liberal, pero bien se ve, por la ocasión que la ruptura se ha verificado, que no otros móviles inspiraron al Sr. Castelar la amistad política que tuvo para los gabinetes fusionistas. En tanto que poder el Sr. Sagasta, no hubo entre éste y el jefe de los republicanos histórico, el menor rozamiento; muy al contrario, el Sr. Castelar rompió hasta con los amigos de su infancia é hizoles objeto de sus iras; con aquellos que representaban por su historia y por sus prestigios la democracia monárquica en toda su pureza, y quedése con Sagasta, quien sólo á muy última hora y después de haberle combalido rudamente durante toda la vida, aceptó el sufragio cayéndole fórmula elástica para disfrutar el poder aún varios meses.

En cambio, al medio año justo de haber salido Sagasta del poder, después de haberle querido llevar el jefe posibilista por caminos tortuosos, á fin deque nuevamente y en breve plazo lo conquistara para seguir gozándolo Castelar y sus amigos, ha vuelto la espalda á Sagasta con pretextos electorales, pero en realidad para buscar en otros tlementos el apoyo que ya Sagasta no podía prestarle. Y hasta dispuesto está el señor Castelar á coligarse con los republicanos centralistas, con los que llamó mil veces cabezas huecas, si entiende ó presume que éstos le darán ahora, para luchar en los comicios, siquiera la autoridad moral de que él se reconoce ayuno.

Felicitaríamos á Sagasta por esta contrariedad que ha sufrido, si no entendiésemos que tras ella han de venir más serios disgustos al jefe fusionista. El mal paso que dió hace tiempo, dejándose adular por los republicanos de la derecha, ha de traerle, ahora que con ellos ha roto, funestísimas consecuencias. Hay entre los fusionistas quienes acechan el momento oportuno para asaltar la jefatura, que creen casi perdida para Sagasta.

Esos aprovecharían esta ocasión y se lanzarían á disidencias más ó menos justificadas; la masa general del partido fusionista no tiene, y lo sentimos, aquella coesión que en los partidos es tan necesaria para salvar las grandes crisis, y por todo ello puede acontecer un desmoronamiento que nosotros lamentaríamos toda la vida, aunque tuviesemos también la satisfacción de que la conciencia no nos acusase de haber puesto mano, ni llevemente, en tamaños desastres.

Para nosotros está de antemano trazada la senda. Surjan ó no las disidencias que tememos, mientras el Sr. Sagasta, por su voluntad, no renunciase á la jefatura de los liberales españoles, como tal y único habríamos de considerarle por encima de todas las insidias en que tratan de envolverle sus correligionarios; que así pagamos nosotros al Sr. Sagasta las malevolencias y las insidias que ha tenido mil veces para el partido conservador y sus prohombres.

Entre tanto que esto ocurra en la región ideal de lo que no se oíe, vestido con un antiguo levitón, cnyos faldones le arrastran, con monumental chistera, que se le encasqueta hasta los hombros y llevando cogida por su centro una cayada, objetos todos que heredó de su padre, pasea por el mundo el año nuevo, haciendo sus formas de niño, como grotesco cuadro de pintor caprichoso.

Grande es su admiración; grande su asombro al ver cruzar los seres por el mundo como inmenso hormiguero de hormigas locas que cantan y ríen, lloran y sufren, rezan y blasfeman, procurando todos encubrir sus deseos y sus aficiones, sus alegrías y sus penas dentro de un levitón y una chistera como la que legó al niño el viejo.

Para cuando vuelva el Sr. Sagasta á Barcelona...

Noticias de sociedad: «Paraca que se ha roto definitivamente la concertada boda de una distinguida señorita, que lleva un nombre ilustra, con un joven escolar atin, pero aplaudido ya como actor cómico en algunas provincias».

Según hemos oído asegurar, la familia de la novia, que miraba muy complacida el enlace cuando su prometido estaba en la opulencia, no ve con gusto el matrimonio ahora que el galán se ha quedado en la calle.

Se atribuye á la novia esta frase: —Mi Mateo se ha portado como un churrán.

Jardín de la armonía liberal: «El Sr. Martínez Luna ha declarado terminantemente que está resuelto á no tolerar la pretensión de que se quiere hacerle objeto, pues en ese caso se lanzaría á la pelea, aun cuando sólo consiguiere dividir las fuerzas de su partido, contribuyendo al triunfo de sus adversarios».

Con esto, con la aumentativa simpatía de los Sres. Canalejas y Aguilera, y los celos que del Sr. Gamazo tienen los libre cambistas, la fusión es una balsa de aceite.

De El Correo Español: «LA LIBERTAD se toma la idem de llamarnos cuervos en otro chiste.

«Sin embargo, á pesar de que los cuervos viven muchísimos años, nosotros no pensamos matar el tiempo cebándonos en los conservadores».

Es tarde ya para que se ceben. En Navidad tenían ya que estar cebados.

Dice El Liberal que los aliados del Sr. Sagasta empiezan á arrepentirse de la propaganda que le hicieron en Bilbao y Zaragoza. ¡Tarde piache!

Crean algunos que el Sr. Castelar, por enemiga al Sr. Sagasta, es capaz hasta de transigir con el Sr. Salmerón.

Todavía vamos á ver á D. Emilio velar á París, é echarse en los amorosos brazos de don Manuel.

Comprendemos la afición de D. Práxedes. Dirá á su prometida:

—¿Conque te vas y me dejas? —¿Y decías que m'amabas!

D. Emilio, dirigiéndose á los ligueros: «Cuando venga la república los haré á ustedes deportar por nihilistas y perturbadores de la nación».

Eso es, ¡viva la libertad! ¡Deportados! ¡Por qué no amenazar ya al Sr. Bayo con llevarle á la Inquisición?

El diploma posibilista-liberal se ha desecho. Los dos vocales de la Junta del Censo ya no se pronunciarán juntos.

El Sr. Gamazo los ha desunido con una crema... ¡Como que domina el castellano!

DIAPASÓN.

Palabras y Plumas

¿UN AÑO MÁS O UN AÑO MENOS?

Si yo fuera académico, todos los años, al escribir en este día, me ocurriría una duda irresoluble. ¿Debo empezar diciendo un año más, ó debería comenzar mi carta diciendo «un año menos»?

El empezar este artículo, es un problema tan difícil como el del huevo y la gallina. Se ha vivido un año más, pero queda uno menos de vida; hay un año más de desencuentros y de penas apuntado en el cuadro de la vida, y uno menos de ilusiones y de esperanzas. ¡Qué complicada es la cuenta de la existencia! Dentro de su brevedad se encierran siglos. Dentro de su insignificancia, lo más grande. Dentro de sus fronteras estrechísimas, el infinito...

Por cierto que el pasado no ha grabado en las páginas de la historia más que láminas negras. Las epidemias, el hambre, la desolación y las lágrimas han precedido al año 91, que nace, como la generalidad, entre el frío y la nieve; ¡Ojalá sea menos funesto que su antecesor!

El cólera, el dengue, las viruelas, la intranquilidad política, las sequías, los incendios, los crímenes horribles y la miseria general, han sido como corte terrible del año que acaba de morir.

Si hay un tribunal de siglos, presidido por la Eternidad, que juzgue á los años que fueron, ¡qué medroso debe presentarse el 90 ante sus jueces!

Es posible que, al agitar la campanilla de lo infinito con mano trémula, la angusta presidencia de ese Jurado de blancas cabelleras y amarillentas caras, tiembla la guadaña que esgrimirá ferozmente en la diestra del año último, y el temor del castigo justísimo que merece estremezca su cuerpo acartonado. Cada una de las plagas que con su venia se extendieron sobre la faz del mundo, dondrá su declaración entre carcajadas satánicas, mientras muevan con júbilo las todavía ensangrentadas garras; llegarán hasta allí los ecos de las víctimas que claman venganza; murmurarán los años pasados que formen el público, y tras pedir el siglo fiscal la pena más horrible para el reo, se oír la voz augusta de la Eternidad, que, moviendo las venerables canas al compás de las palabras, pronunciará el veredicto sin que la interrumpa más ruido que el del simbólico reloj de arena, que continúa imperturbable contando los minutos que lleva de vida el año nuevo...

Entretanto que esto ocurra en la región ideal de lo que no se oíe, vestido con un antiguo levitón, cnyos faldones le arrastran, con monumental chistera, que se le encasqueta hasta los hombros y llevando cogida por su centro una cayada, objetos todos que heredó de su padre, pasea por el mundo el año nuevo, haciendo sus formas de niño, como grotesco cuadro de pintor caprichoso.

Grande es su admiración; grande su asombro al ver cruzar los seres por el mundo como inmenso hormiguero de hormigas locas que cantan y ríen, lloran y sufren, rezan y blasfeman, procurando todos encubrir sus deseos y sus aficiones, sus alegrías y sus penas dentro de un levitón y una chistera como la que legó al niño el viejo.

La política y la organización de cada región de la tierra marca en el mapa general, que al abarcar de una sola mirada, un color diferente, y antójasele el conjunto manto de mendigo remendado por tantas partes, que es imposible señalar qué pedazo de paño es el que queda del primitivo que formó el manto.

Además, un ruido interno lo mareo, lo aturde; ¡Dios—gritan unos—es la única columna que sostiene al mundo y guía á la verdad! ¡La razón—dicen los otros—es fuente única de la sabiduría! ¡Los Reyes son los representantes de Dios!—vociferan los primeros.—¡Los pueblos son los únicos soberanos!—dicen los otros.

Con estos ecos fortísimos y potentes se entrelazan mil y mil más tenues y templados; cada ciencia, cada escuela, cada virtud, cada vicio, cada deseo y cada decepción pide la palabra y pronuncia su discurso... El estruendo y el mareo postran al niño que se arroja con el levitón, y apoyando la cabeza en el antiquísimo sombrero de copa, se duermes abrazado á su cayada.

Sueña que al compás que rueda la arena en el reloj que marca los días de su vida, crece él y se desarrolla, siempre entre el estruendo que le hizo dormirse; los individuos se suceden sin desaparecer nunca, y heredando de continuo los hijos las locuras de los padres.

En vano pugna el año nuevo por desarraigar vicios y por implantar virtudes; en su constante deseo de corregir al mundo, envía sobre él plagas y males para amondorarlo; hace que luzca el sol y que la lluvia fertilice el suelo para que maduren las cosechas, y estimula á los humanos por medio del agradecimiento... todo inútil; á los rigores del frío, suceden los calores, y vuelven los hielos, sin conseguir su intento; sólo faltan que caigan unos granos de arena, para que no quede ninguno en la esfera de cristal que marca su vida; ya el año lleva la cabellera blanca y encorvado el tronco; nada ha podido conseguir, su reinado ha pasado como pasó el de su padre... al fin piensa en sus últimas disposiciones; empaqueta su levitón y su chistera, los coloca en un rincón de la tierra para que su hijo los recoja, y con la punta del bastón escribe en la arena:

«¡Hijo mío! El mundo es un eterno manicomio. No pretendas entrar en razón, sería inútil. Mientras sea, será del mismo modo.»

LEAL MARTÍN.

Parte Oficial

Gaceta. La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de primera instancia de dicha capital.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia metropolitana de Valencia, al presbítero D. Roque Chabas y Llorens, doctor en Sagrada Teología.

Otro conmutando la pena de cadena perpetua impuesta á Félix Soria Jurado por la Audiencia de Cádiz, en causa por el delito de parricidio, por la de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Otro dictando á Anastasio Millán Benito del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Terner en causa por el delito de falso testimonio.

Otro conmutando por cuatro meses de arresto la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que la misma Audiencia ha impuesto á Toribio Masín Maicas en causa por robo de una gallina y un pollo.

Guerra.—Real decreto concediendo el ingreso en la sección de reserva del estado mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de artillería D. Antonio Larumba y Maraboto.

Otro nombrando vocal de la Junta creada para estudiar y proponer el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, que ha de someterse á la deliberación de las Cortes, á D. Gregorio Robledo y Gómez, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernación.

Otro autorizando la compra por gestión directa de los materiales necesarios durante cuatro años en la Comandancia de ingenieros de Vigo, con sujeción á los mismos precios y condiciones que rigieron para las dos subastas y una convocatoria de proposiciones particulares que se celebraron sin resultado.

Otro autorizando el arrendamiento del edificio que, en la convocatoria celebrada para arrendar un local con destino á factorías de subsistencias y utensilios de Lérida, ha propuesto construir D. Pablo Vilalta y Bertrán, para la instalación de dichas dependencias, por el plazo de diez años y precio de 5.000 pesetas en cada uno, y con sujeción á las demás condiciones estipuladas en el referido acto.

Fomento.—Real orden disponiendo que la provisión de la cátedra de Historia Natural de la facultad de Ciencias, sección de Naturales, de la Universidad de Santiago, se anuncie á traslación, según determina la legislación vigente.

Otra nombrando vocales de los tribunales de oposiciones á las cátedras de Modelado y Vacío de adorno, vacantes en las escuelas provinciales de Bellas Artes de Cádiz y de la Coruña, á D. Rafael Botella, profesor de la escuela de Cádiz, y á D. Juan Vancell, escultor, y suplente á D. Miguel Aguirre.

Otra dictando reglas con el fin de poner con facilidad, como es conveniente y debido, á disposición de la Administración y de los particulares los resultados de los trabajos topográficos llevados á cabo por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, y también los que puedan deducirse de los datos recogidos por la misma.

Libros nuevos

EN LAS RIBERAS DEL PLATA. Un escritor italiano, F. Resasco, amigo, compaero y, en cierto modo, imitador de Edmundo de Amicis, publicó hace algunos años de su viaje á la República un libro que se ha vuelto muy popular en España.

El distinguido escritor D. Pérez ha vertido con la corrección y claridad...

En dos partes puede dividirse el libro: el relato de la travesía y la descripción de Montevideo y Buenos Aires. La primera parte la encontramos sobrado minuciosa, si bien lo mojado del estilo y la amenidad é ingenio con que se describen insignificantos pormenores, hacen que se lea con verdadero agrado.

La segunda parte es ya más curiosa. El autor nos da á conocer la vida social, artística, política y mercantil de Buenos Aires y Montevideo, observadas con talento y descritas con fidelidad, y como apenas tenemos noticia de aquellos países más que por las correspondencias, siempre deficientes, de los periodistas, puede decirse que este libro llena verdaderamente un vacío.

El Sr. Sánchez Porez, según tenemos entendido, se propone traducir un breve ciclo de viajes por América del mismo escritor.

BLANCO Y NEGRO. POR DON CARLOS FRONTAURA. El ingenioso escritor á quien España debe tantos libros amenos; el distinguido novelista de los Cuentos de Salón; el famoso director de El Casabel y de Los Niños, D. Carlos Frontaura, ha reunido en un elegante volumen los últimos cuentos publicados en La Ilustración Española y Americana y en otras Revistas, de las muchas que solicitan su colaboración.

Frontaura es el escritor de siempre, correcto, fácil, chispeante y observador. La familia honrada no la ha retratado nadie mejor que él.

Los que pudiéramos llamar templados dramas de esas familias, en las cuales, como secuela torzosa de la condición humana, hay los dolores y angustias que las pasiones acarrear á las gentes buenas, tienen un pintor insigne en el Sr. Frontaura.

El hombre es harto desdichado en el mundo por su fiaca naturaleza para presentar puntos de vista interesantes al novelador, sin que sea preciso buscarle entre el fango, lodo y cieno de que le rodean algunos escritores.

Por eso han tenido siempre los libros del señor Frontaura tanta aceptación; porque al lector culto le agradan por la forma, y al timorato no le repugnan por su fondo.

El libro que bajo el título de Blanco y negro acaba de publicar, es tan interesante como las obras todas del Sr. Frontaura.

DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS-CONTAGIOSAS. Con este título ha publicado el doctor don Eduardo Suárez un tratado completo de los verdaderos tratamientos de las referidas enfermedades.

Es un libro útil á los hombres de ciencia.

Nuestros vinos en Francia

Estación enológica de España en Cette. BOLETÍN SEMANAL. La calma en las transacciones, ya propia de esta estación, se acentúa más y más. La cotización de los vinos españoles apenas ha variado desde nuestro Boletín anterior. En los mercados de Bézier, Nimes y Montpellier se han colocado algunas partidas con sólo el aumento de precio en el corretaje. En Marsella se hacen también pocas operaciones, tanto en vinos como en aceites.

Varios compradores de dudosa moralidad, con el pretexto de que algunos de nuestros vinos tienen ácido sulfúrico añadido fraudulentamente, dejan de cuenta los pedidos en perjuicio de los compatriotas establecidos aquí. Es rarísimo, por no decir imposible, esa falsificación en España, y, aparte el pequeño aumento de color que la citada droga comunica á los vinos, coloración que pierde á los dos meses, según experiencias repetidas, perjudica más bien que favorece sus buenas cualidades.

A la tendencia á la baja que viene observándose obedece esa incorrecta estrategia del complacer, apoyada, con seguridad, por la reciente circular del ministro M. Fallières á los procuradores de la república, votada por la comisión de Higiene pública, en contestación á una consulta del ministro de Justicia (que conviene conozcan nuestros cosecheros y exportadores), por la que se dispone penas severas para los expendedores de vinos que lo contengan, sea en la proporción que quiera.

Consideramos de verdadera importancia esa cuestión para nuestro comercio, tanto porque, escudados los traficantes en el mencionado decreto les sirve de escusa para anular las ventas, como porque respetables y reputados químicos franceses admiten la posibilidad de que un vino naturalmente enyesado pueda tener en estado libre el nombrado ácido, producido, según su opinión, por la descomposición del yeso en el acto de la elaboración del vino.

Pero no obstante lo dicho, no debe olvidarse que por ahora, al menos, su presencia en el vino, en cualquier proporción que sea, constituye una grave infracción de la ley, que se castiga con no leve pena.

En los pocos ratos de ocio que nos dejan libres nuestras múltiples ocupaciones nos dedicamos al examen y análisis de los vinos franceses, tanto de los que se expenden al por mayor como al detall. Más adelante, y cuando tengamos datos suficientes, daremos á conocer los resultados, que sin duda alguna llamarán la atención por lo inesperados.

Aparte lo que acabamos de decir, no deja de preocupar los ánimos la actitud intrasigente del Gobierno francés, por creerle dispuesto á no prorrogar ni por un día más, desde el 1 de Abril, la tolerancia de los 4 gramos por litro de yeso, pues se prevé la contingencia de que muchos de nuestros vinos quedarán sin colocación. No pocos negociantes franceses piden al Gobierno se prorrogue hasta 1 de Septiembre dicha tolerancia para agotar las existencias de la actual campaña; pero los diputados del Mediodía no han medio de activar sus gestiones, como se quiere que recaiga pronto voto en el Grife, por lo que se duda que los ministros ninguna...

Si, como no se puede negar, nuestros vinos...



Emparedados. El País atribuye al señor marqués de la Vega de Armijo estas frases: «Me parezco á los caballos de raza, á los cuales ni los años ni las fatigas les abruman nunca bastante para impedirles acometer los trabajos más penosos, sin hacer gala del brío y la arrogancia de la juventud.» Entonces ya sabemos para lo que sirve el buen marqués, de raza.

gra dos y 9 décimas, añadiendo para los vinos en botellas 0,30 francos por litro.

Convenidos estamos de que no han de pasar desapercibidas para nuestro Gobierno esas exageradas corrientes de proteccionismo francés, y aparte el natural contrapeso que seguramente pondrán la mayoría de los representantes de los distritos no vitícolas, España debe estar apercibida para las contingencias del porvenir.

Por las cifras que a continuación estampamos se deducirá la importancia de nuestra exportación vinícola a este puerto:

En Septiembre de 1889 exportamos 450.699 hectolitros.

En id. de 1890 id. 662.636 id.

En Octubre de 1889 id. 510.176 id.

En id. de 1890 id. 754.889 id.

1889. Exportación total de Septiembre y Octubre, 960.875.

1890. Idem id. id. id., 1.417.525.

De modo que la exportación para estos dos últimos meses supera la del año anterior en 456.650 hectolitros, pudiendo calcular, sin pecar de optimistas, que nuestra exportación llegará este año a muy cerca de 4.000.000 de hectolitros.

Estos datos alarman en gran manera a los viticultores del Mediodía de Francia, quejándose de que no pueden vender sus caldos. La cosecha para estos ha sido buena, más en cantidad que en calidad, y tienen, como no debe extrañarse, grandes existencias, viniendo de ahí la guerra sin cuartel a nuestros vinos, más apetecidos y de mejores condiciones que aquéllos.

Véanse ahora los precios que alcanzan nuestros vinos en las pocas operaciones que se hacen, así como también el de algunos franceses y demás clases extranjeras:

VINOS ESPAÑOLES

Procedencias, grados, precio por hectolitro.

Alicante, 14 a 15 grados, 30 a 34 francos.

Aragón, 14 a 15 idem, 30 a 33 idem.

Benicarló, 13 a 14 idem, 25 a 27 idem.

Cataluña, 11 a 12 idem, 18 a 24 idem.

Mallorca, 10 a 11 idem, 14 a 21 idem.

Priorato, 14 a 15 idem, 30 a 33 idem.

Tarazona, 13 a 14 idem, 28 a 32 idem.

Valencia, 13 a 14 idem, 22 a 26 idem.

Vinosos, 13 a 14 idem, 21 a 25 idem.

Moscato (9 idem licor), 15 idem, 44 a 46 idem.

Mistelas (8 idem, id.), 14 idem, 34 a 38 idem.

Vino blanco dulce (8 a 9 idem, id.), 15 idem, 36 a 40 idem.

VINOS FRANCÉS Y DE OTRAS LOCALIDADES

Aramón, 6 a 8 grados, 16 a 20 francos.

Alican Bouches, 8 a 9 id., 26 a 30 id.

Blanc Picpou, 10 a 11 id., 26 a 32 id.

Argelia, 9 a 10 id., 13 a 20 id.

Turquía, 13 id., 38 a 40 id.

Dalmacia, 13 id., 40 a 42 id.

Corfú, 13 id., 40 a 46 id.

Entiéndase que los precios más elevados se refieren a las clases escogidas.

Cette, 28 de Diciembre de 1890.—El director de la Estación, ANTONIO BLAVIA.

do. El primero se niega a renunciar a la jefatura.

BOULOGNE-SUR-MER, 31.

Parnell y sus amigos, después de las extensas conferencias celebradas y de las que se ha dado cuenta en anterior despacho, han salido a las dos de la tarde con dirección a Inglaterra.

O'Brien y sus amigos salen nuevamente para París.

Tanto Parnell, como O'Brien y las demás personas interesadas en la cuestión que hoy divide al partido nacionalista, se han negado en absoluto a recibir a los periodistas y comunicarle sus impresiones.

No hay, pues, más noticias que las anteriormente comunicadas.

Desastres marítimos.

NUÉVA YORK, 31.

Grandes desastres marítimos en el Canadá. Horrorosas tempestades de nieve.

HALIFAX, 31.

Durante las últimas tormentas y grandes nevadas sufridas en las costas del Canadá y Terranova, la navegación de cabotaje ha experimentado grandes daños. Más de cien buques han encañado o naufragado en estos mares, y pasan de cuarenta las personas que en estos siniestros han perdido la vida.

Motin.

ROMA, 31.

Numerosos aldeanos empleados en las propiedades del príncipe Sciarra, impulsados por la miseria, se han declarado en rebeldía, destruyendo granjas y cosechas.

La fuerza pública, que se ha visto obligada a intervenir, ha procedido a la detención de algunos de los revoltosos.

Huelga terminada.

GLASGOW, 31.

La huelga de los empleados en los ferrocarriles escoceses puede conceptuarse como terminada.

Desde esta tarde ha quedado restablecido el servicio ordinario de los trenes.

Barbaridades de los indios.

NUÉVA YORK, 31.

Según despacho de Omaha, los indios atacaron e incendiaron la misión Cley Creek, donde se hallaban numerosos sacerdotes, hermanas y algunos cientos de niños.

La caballería americana ha marchado en socorro de los mismos. Desconócense todavía los resultados de este suceso.

D. E. P.

PARIS, 31.

El almirante Aube, antiguo ministro de Marina, ha fallecido en Tolón.

Noticia interesante.

LONDRES, 1.

Un despacho recibido de Buenos Aires dice que el Gobierno de la provincia de Entre Ríos, de aquella república, ha anunciado que hasta tanto que el Gobierno central llegue a un acuerdo definitivo en las negociaciones entabladas para el arreglo de las deudas públicas de algunas provincias, aplaza provisionalmente el pago del cupón que vence hoy de los empréstitos del 6 por 100 de 1886 y 1888.

Mala situación.

NUÉVA YORK, 1.

Despachos de Méjico dicen que la situación de Guatemala ofrece cada día mayor gravedad, debido al espíritu de rebeldía que se advierte en las tropas.

Los negocios públicos se resienten igualmente de esta situación, originando gravísimos perjuicios al comercio en general.

El ministro de Méjico en Guatemala ha sido llamado por su Gobierno.

Un naufragio.

BRUSELAS, 1.

El vapor *Princesa Luisa*, perteneciente a la sociedad de Cooks, ha naufragado frente a la costa de Ossenjensen.

Se hacen grandes esfuerzos para salvar la tripulación compuesta de 26 hombres, pero se teme que resulten infructuosos.

Mejores noticias.

NUÉVA YORK, 1.

Las últimas noticias recibidas de Omaha rectifican un tanto las alarmantes que se habían recibido anteriormente.

Los indios sólo lograron incendiar la escuela de Clay-Creek, pero no el resto de la misión.

Las fuerzas de caballería han logrado dispersar por completo a los rebeldes.

Lucigniani y Uetam.—Libava me: Solo y fuga final, señora Tetraxini y coro.

Tercera parte. Favorita.—Atto 4.º: Coro y romanza. (*Spirto gentil*.)

Después del *ritornello* se alzarán el telón y aparecerá la decoración del cuarto acto de la *Favorita*: un coro numerosísimo entonará el de monjes, que sirve de introducción al acto citado; al comenzar el preludio del *Spirto gentil* la orquesta, un foco de luz alumbrará el busto del gran tenor, colocado en la escena sobre un trofeo artístico.

Ante él desfilarán, depositando fúnebres coronas, la compañía entera del teatro Real, comisiones compuestas de los directores y principales actores y actrices de los teatros Español, Comedia, Princesa, Zarzuela y Lara; los directores y redactores de varios periódicos de Madrid, y, por último, comisiones de los círculos artísticos, científicos y literarios de la corte.

La vida política

¡Buen comienzo de año político!

La ruptura de relaciones entre los Sres. Sagasta y Castelar es oficial, confirmando en un todo la noticia que habíamos anticipado a nuestros lectores. El órgano del posibilismo termina su artículo de hoy con las siguientes palabras: «Hemos trabajado y seguiremos trabajando por la democracia y por el sufragio universal, los cuales, a Dios gracias, ya nada esperan ni en nada dependen del agotado y decrepito fusionismo.»

Y todo por un candidato ignoto, según don Práxedes, y muy conocido en el comercio según D. Emilio.

Sin embargo, nosotros creemos que esa triquiñuela personal no ha sido más que la gota que ha hecho desbordar el vaso ya lleno; el pretexto para que estallasen diferencias mal comprimidas, nacidas al calor de un contubernio inexplicable y hasta imposible en política.

Más temprano o más tarde había de ocurrir lo que ha ocurrido, y lo sentimos por el Sr. Sagasta, porque es dura la expiación de su política de complacencias. Después de alardear el señor Castelar de venderle protección, hoy le llama y llama a su partido agotado y decrepito.

No es esta sección la más a propósito para extendernos en consideraciones y deducir consecuencias y medir el alcance que para uno y otro partido pudiera tener la ruptura, y, por lo tanto, haremos punto, no sin repetir lo que al principio dijimos:

¡Buen comienzo de año político!

Felicitaciones.

Hoy ha sido día de visitas y felicitaciones, siendo muchas las personas de la aristocracia y los hombres políticos que han celebrado su santo.

Entre otros, recordamos a los Sres. Pavia y Rodríguez de Alburquerque, capitán general de este distrito; Silvea; Bacerra; Alvarez; condes de San Bernardo, de Humanes y de la Eniña; Egúñor; Bea; Allende Salazar; duque de Fernán-Núñez; conde de Montefuerte; marqueses de la Mina y de Hijosa de Alava; Azárraga; Retortillo; señoras de D. Alfonso Aguilar y de D. Manuel Betegón; señorita de la Granja.

Marqueses de Novaliches y de Barzanallana, conde de Gomar, Alcalá del Olmo, Armiñán, marqueses de Misa y de Santa Ana, conde de Tejada de Valdoviera, Bárcena, Colmeiro, Palacio, Cuesta, Durán y Bas, Girona, Fernández de Castro, Galdó, Grande, conde de Sanat, Martínez Durango, Merelo, Ortiz de Pinedo, conde de Pallares, general Pezuela, Vázquez López, marqués de Flores-Dávila, Ballesteros, Benayas, Bertemati, Crespo Quintana, Danvila, García Ifigueroa, García Prieto, Gavín, González Longoria, Grande de Vargas, Ibarra, Posa, Prío, Reina, Sáenz de Quejandá, Torre Ortiz, Valle, marquesa de Cortina y otras muchas personas que no es fácil recordar.

Sección desagradable.

—En el café de la calle de la Aduana, núm. 4, se presentó anoche a las ocho el delegado de vigilancia del distrito de Buenavista, Sr. Celaya, acompañado del inspector del mismo distrito señor García Suárez y de los comisarios de barrio Sr. Alvarez Carcia, Fernández y Mateo, por tener noticia de que en el mismo se jugaba a los prohibidos.

Con efecto, en los sótanos de dicho café fué sorprendida una chirlata; la autoridad detuvo a ocho sujetos y se incautó de dos barajas y 401 pesetas que había sobre una mesa.

Los detenidos fueron llevados a la presencia del juzgado de guardia.

—El activo inspector Sr. Suárez, obediendo órdenes de sus jefes, practicó varias pesquisas para descubrir a los autores del robo verificado en los almacenes de la Isla de Cuba, dando el resultado de que el Sr. Suárez tuviera conocimiento de que hace días unos individuos alquilaban la tienda del núm. 5 de la calle de San Pedro.

En su consecuencia, acordó, mediante auto del juez del Este, reconocer el tal establecimiento, que permanecía cerrado, encontrando en él señales inequívocas de haber entrado por allí malhechores, los cuales dejaron dos pares de pantalones, una chaqueta, unas botas de suela gruesa, propias para andar por pisos fangosos, sábanas, martillos, berbiques y otras herramientas.

En el pozo se hallaron también rastros de haber pasado por él varias personas.

El mismo inspector detuvo a un dependiente de la *Isla de Cuba*, llamado S. Cubero, quien prestó declaración en el juzgado y después fué conducido incommunicado a la cárcel.



Proposición aceptada.

LONDRES, 31.

El periódico *The Standard* publica hoy un despacho de Buenos Aires, en el cual se dice que el Gobierno argentino acepta en principio la proposición del comité de Londres, y que en virtud de ella consiente en tomar a su cargo los compromisos de la Compañía de aguas y otros servicios públicos de Buenos Aires.

The Times anuncia igualmente, si bien con reserva, esta aceptación.

Producción vinícola.

PARIS, 31.

Según datos estadísticos se calcula próximamente en cien millones de hectolitros la producción del vino en toda Europa y en el África Septentrional en el año 1890.

La producción de California, la América del Sur y la Australia resulta también con un aumento notable, aunque estos vinos no han empezado aún a hacer verdadera competencia a los europeos.

Nuestro mercado de vinos continúa bastante encalmado, siendo grandes las existencias.

Padrinos.

BERLÍN, 31.

Los Reyes de Italia serán padrinos del Príncipe que ha dado recientemente a luz la Emperatriz de Alemania.

Católicos indignados.

ROMA, 31.

Los católicos se muestran muy indignados en vista del artículo de *La Riforma* pidiendo que se restringiera la ley llamada de garantías, porque el Papa en uso de su derecho ha establecido un pequeño derecho de entrada a los museos del Vaticano para atender a los gastos de conservación y a otras benéficas.

Tal vez en el discurso que pronunciará mañana Su Santidad, con motivo del año nuevo, aluda a las persecuciones incansables de que es objeto en Roma la Santa Sede, sacándose partido de cualquier incidente para atacarla y vituperarla, haciendo el Papa de toda la autoridad que exige el cumplimiento de su alta misión.

Candidatos.

PARIS, 31.

La mayor parte de los candidatos para la senaduría se declaran partidarios de la denuncia de los tratados de comercio.

Teléfono.

PARIS, 31.

Hasta primeros de Febrero próximo no se podrá abrir al servicio público el teléfono entre París y Londres.

La actitud del presidente del Consejo.

PARIS, 31.

Se anuncia para una de las primeras sesiones de la Cámara de diputados una interpelación de las derechas sobre la profesión de fe del presidente del Consejo ante los compromisos senatoriales, sobre todo en la parte relativa a la posibilidad de que en una época más o menos remota se realice la separación de la Iglesia y el Estado.

Los republicanos moderados no ocultan el disgusto que les produce la actitud del presidente del Consejo, diciendo que éste trata de sacrificarlos al deseo de reconciliarse con los radicales.

Parece que hay algunos ministros que no están tampoco conformes con los nuevos derroteros que el Sr. Freyinet quiere emprender, y no se sabe si por lo tanto, extraño que al reanudar la presidencia de las Cámaras surgiese una sesión en el seno del Gabinete con motivo de la conculación republicana.

Delegados de empleados.

LONDRES, 31.

Los delegados de empleados en los ferrocarriles con gran perjuicio del servicio de los trenes de pasajeros, para reglamentar las tarifas, es un asunto que ha sido objeto de una sesión en el seno del Gabinete con motivo de la conculación republicana.

A Gayarre

Mañana es el primer aniversario de la muerte de aquel insigne artista, que honró a su patria en los más suntuosos templos de Italia. Justo era que en ellos se tributase un recuerdo a su memoria, un homenaje cariñoso al que supo elevarse sobre su propio pedestal a las evidentes alturas de la inmortalidad; porque su nombre, imprecadero será en los anales del arte.

La empresa del teatro Real, de acuerdo con la comisión que tomó la iniciativa en la organización de una velada conmemorativa, con el objeto de que resulte la neología fiesta con la mayor brillantez posible y digna del finado, ha redactado las siguientes instrucciones:

1.º El orden que seguirán las comisiones para depositar las coronas ante el busto de Gayarre, será el siguiente: 1.º, los artistas del teatro Real; 2.º, los actores y actrices de los teatros Español, Comedia, Princesa, Zarzuela y Lara; 3.º, las comisiones de los periódicos artísticos, científicos y literarios.

2.º Las comisiones de los teatros citados se compondrán del director, de dos primeras actrices y dos primeros actores.

3.º Las de los periódicos, de su director, pudiendo acompañarle uno ó dos redactores principales.

4.º Las de los círculos citados, del presidente ó uno de los vicepresidentes que haga sus veces, y dos ó tres individuos de la junta directiva.

5.º El traje será de negro para las señoras, y para los caballeros de frac, con guante y corbata de color negro también.

6.º La hora precisa de reunión de todas las comisiones, será la de las doce menos cuarto, y el sitio el escenario del teatro Real.

Estamos convencidos de que la velada ha de resultar tan brillante como imponente, y que resultará pequeño el regio coliseo dada la solicitud de billetes que se ha advertido desde que se inició el pensamiento, y que ha aumentado a última hora.

La velada se ajustará al siguiente programa: *Misa de Requiem*, del maestro Verdi.

Primera parte. *Requiem e kirie*: Cuarteto é coro, señoras Tetraxini y Sthal y los señores Lucigniani y Uetam.—*Secuencia*.—*Dies irae*: Coro.—*Tuba mirum*: Coro.—*Mors stupebit*: Solo, Sr. Uetam.—*Liber scriptus*: Solo por contrato, señora Sthal.—*Quid sum miser*: Teretto, señoras Bellincioni y Sthal, y Sr. Lucigniani.—*Requiem*: Cuarteto é coro, señoras Bellincioni y Sthal y Sres. Darot y Uetam.—*Recordare*: Dueto, señoras Bellincioni y Sthal.

Ingenio: Solo, Sr. Darot.—*Confutatis*, Solo, Sr. Uetam.—*Lacrimosa*: Cuarteto é coro, señoras Bellincioni y Sthal y Sres. Darot y Uetam.

Segunda parte. *Offertorio*: Cuarteto, señoras Bellincioni y Sthal y señores Stagno y Uetam.—*Sanctus*: Solo, Sr. Darot.—*Agnus Dei*: Dueto, Sr. Uetam y Sthal; coro, Sr. Uetam y señores Stagno y Uetam.

NOTICIAS

MADRID

Hoy se publicará el primer número de un semanario político-satírico, que lleva por título *El Padre verdades*.

Hoy, a las tres y media, celebrará junta general ordinaria la sociedad El Porvenir Mercantil, con objeto de verificar la elección de cargos para la Junta directiva.

Participa la inspección de la comandancia central y caja general de Ultramar que el 5 del corriente dará principio el pago de asignaciones de jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar en los días que a continuación se expresa, de doce a tres de la tarde:

Día 5.—Letras P, Q, R, S, T, U, V, Z.

Día 6.—Letras A, B, C, D, E, F, G, H.

Día 7.—Letras I, J, L, M, N, O.

Y el 9 las incidencias.

Los objetos y alhajas robados a D. Pedro Bosch, y que fueron recuperados en Nueva York, según digimos a nuestros lectores, y fueron traídos a la Península por el vapor *Buenos Aires*, son los siguientes:

Un cáliz de plata en dos trozos.—Un incensario de plata.—Ocho barras porta-palo de plata.—Un estandarte bordado, en tres trozos.—Dos imágenes de marfil.—Dos portiers.—Dos vasos de plata.—Una casulla.—Cuatro trozos colgaduras bordadas en metal.

Un paquete con un cuadro labrado en marfil.

Un rollo que encierra cinco cuadros al óleo, a saber:

El penitente, de Fortuny; Una portada, de Rivera; La vacanar, de Poncini; Fray Luis de

Granada (retrato), por Rivera; El obispo de Quito (retrato), por Goya.

En el paseo de la Castellana ha pasado revista hoy a las once de la mañana el alcalde primero al personal y material de limpieza y riegos.

La administración del correo central pone en conocimiento del público que las tarjetas con sobre abierto necesitan, para circular por el correo interior de las poblaciones, ir franqueadas con sellos de 5 céntimos de pesetas, y de 10 si van cerradas ó lleva escrito algo que les haga perder su cualidad de impresos.

La comisión de expositores del Círculo de Bellas Artes, accediendo a la petición de muchas señoras, ha dispuesto variar las horas en que se puede visitar la Exposición, y desde mañana serán de cinco a siete de la tarde y de nueve a once de la noche.

Los opositores a las cátedras de legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros, vacantes en las escuelas de comercio de Alicante, Málaga, Sevilla y Valladolid, se servirán presentarse el día 16 del corriente en el salón de grados de la Facultad de derecho de la Universidad central, a fin de proceder al sorteo de trincas.

Como nos apena el corazón ver desaparecer un establecimiento industrial, tenemos un verdadero placer en señalar todos aquellos acontecimientos que suponen aumento ó engrandecimiento de comercio madrileño. A este último orden pertenece el hecho de que vamos a dar cuenta, y se realizará mañana a las siete y media de la noche. El Sr. Canseco inaugurará ese día su nueva *Relojería Central* en la calle Mayor, números 55, 57 y 59, y en cuya instalación viene trabajando desde hace cuatro meses que terminaron las obras de construcción de la referida casa.

Decir cuanto de notable encierra la nueva relojería de Canseco, sería punto menos que imposible dado el espacio de que disponemos; pero allí, en relojes, hay, en los de bolsillo, de todas clases y precios; variadísimo surtido en los de sobremesa y cuadro con incrustaciones; de torre, como solo los fabrica Canseco; y además multitud de campanas de bronce, fabricación del mismo.

Felicitemos al Sr. Canseco por el buen gusto que revela en todo, y hacemos votos porque el público recompense los esfuerzos hechos para dotar a esta capital de un establecimiento tan digno de ella.

Una ejecución.

Ayer fué ajusticiado en Gandesa el reo Andrés Monreal, condenado a la última pena, por muerte en la persona de doña Rosa Serres, esposa del diputado provincial Sr. Valls, y cuya muerte se efectuó en Gandesa el día 1 de Diciembre de 1885.

A las tres de la madrugada de ayer fué despertado el reo para confesarle, y acto seguido se dijo una misa, en la que comulgó el desgraciado Monreal.

Después de esto, estuvo conversando con los sacerdotes, sonriendo distintas veces durante el curso de la conversación.

A las ocho de la mañana le vistieron la hopa y subió al carro sin ayuda de nadie.

Con paso firme subió al patibulo, en el que permaneció en pie hasta que el verdugo le obligó a sentarse en el fatal banquillo, desde el que preguntó al pueblo si le perdonaba.

—¡Sí!—pronunciaron todos los que presenciaban tan triste ceremonia.

El desgraciado pronunció la frase *Muerto inocente* antes de que el verdugo diera la vuelta al manubrio.

El reo ha estado sereno, no habiéndose alterado su pulso ni un solo momento.

El vapor inglés *Lynton* entró en Gibraltar el jueves, procedente de Salina y Cavak, con gran para Ambers, y su capitán ha comunicado que salvó a la tripulación del bergantín español *Julia*, de la matrícula de Bilbao, el 23 del actual a las diez de la mañana, tomando a su bordo al capitán y a nueve hombres durante fuerte temporal de Nor-Noroeste, en latitud 33,37 Norte, longitud 0,71 Oeste.

El bergantín procedía de Denia a Ibiza y había perdido sus botes. Cuando fué abandonado estaba sumergido en precipitación.

Dice un periódico de la Coruña: «Ayer se presentó en el despacho del señor alcalde un caballero de edad avanzada, manifestando que por efecto de la quiebra de una casa de banca de Buenos Aires, en la que tenía colocados 100.000 pesos, había quedado sumido en la miseria, decidiendo su viaje de regreso a España.

Como carecía de recursos para satisfacer el hospedaje en La Ferrocarriliana, solicitó del señor Marchesi Dalmau el importe de aquél.

Añadió el indicado caballero que había sido secretario particular de doña Isabel II, hallándose condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras.

No sabemos lo que habrá dispuesto nuestra autoridad local con tan desdichada persona.»

La Audiencia de lo criminal de Córdoba ha procesado al Ayuntamiento de Fernán-Núñez, en virtud del expediente que se sigue a aquella corporación.

Los concejales que han de formar el nuevo Municipio han sido ya nombrados interinamente por el señor gobernador civil.

En la Facultad de Ciencias, sección de las Naturales, de la Universidad de Santiago, se halla vacante la cátedra de Historia natural, dotada con 3.500 pesetas que corresponde al turno de concurso.

En la Universidad literaria de Sevilla se halla vacante la plaza de escultor anatómico, la cual se proveerá por oposición.

En la Audiencia de Valladolid se halla vacante una relatoria, por haber sido nombrado secretario de Sala de la misma D. Aureo Alonso Estestana, la cual se proveerá por oposición.

También se halla vacante el registro de la propiedad de Chantada, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de la Coruña, con fianza de 1.125 pesetas.

Un robo en Alhama.

Anteanoche, varios ladrones enmascarados penetraron en la casa que habita en Alhama Ramón Negro Suárez, y después de maniar y amordazar a todos los de la casa, se apoderaron de 6.000 reales en efectivo.

Los ladrones entraron y salieron por la puerta de la calle.

El suceso es muy comentado en aquella ciudad.

Copiamos de *El Defensor de Granada*: «Escriben de Cúllar Baza, que la situación de los trabajadores es muy precaria, por no hallar ocupación en los campos, que con la larga sequía de un principio y las nieves después, están sin condiciones para las operaciones que en ellos debieran hacerse.»

Leemos en un periódico de Alicante: «Hemos oído asegurar que por algunos jóvenes se proyecta organizar una cabalgata, simulando la entrada de los Reyes Magos. Las vestiduras que lucirán tanto estos príncipes como los personajes que les acompañan, se remontarán al gusto oriental del siglo I del cristianismo, y es tanto el entusiasmo de los iniciadores de esta fiesta, que hasta se proponen que sean dromedarios las caballerías que montarán Melchor, Gaspar y Baltasar.

Si esta diversión llega a realizarse, desplegará un lujo inusitado en todos sus detalles, siendo el paseo de Campoamor el lugar que se destina para la recepción de los monarcas, a la que concurrirán algunas pastorcillas para agasajarles al son de atabales, crótalos, zambombas y panderos.»

Dice *Las Provincias*, de Valencia: «En la madrugada de ayer ocurrió una verdadera catástrofe en la partida denominada del Marey, en Sueca.

El labrador José Signes Bohigues construyó una casa en dicha partida. Puesta ya la cubiérta, hace pocos días se trasladó a vivir a la nueva vivienda con su mujer y cuatro hijos pequeños.

La techumbre se hundió en la madrugada de ayer, sepultando entre sus escombros a toda la familia.

Al ruido que produjo el derrumbamiento acudió el cabo de serenos. Auxiliado por la Guardia civil y algunos vecinos, dedicáronse a extraer a la familia.

También se dice que el barón ha intentado

PROVINCIAS

Se halla vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago la cátedra de Mineralogía y Zoología aplicadas a la farmacia, dotada con 3.500 pesetas anuales, la cual corresponde al turno de concurso.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Prado y su concejo, dotada con el sueldo de 2.250 pesetas.

Subastas.

El día 20 de Enero próximo, en la sección de Fomento del gobierno civil de Sevilla, se celebrará subasta para contratar los acopios de conservación de la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba a Málaga, bajo el tipo de 5.497,72 pesetas.

La Comisión provincial de Valencia saca a pública subasta las obras de reparación del trozo de la carretera de Aldira a Silla, comprendido entre la venta del Quidquiller y el empalme con la del Estado de Silla a Alicante por el tipo de 80.755,95 pesetas. La subasta tendrá lugar el día 7 de Febrero próximo.

La escuadra inglesa fondeará uno de estos días en el puerto de Carril (Pontevedra).

Probablemente visitará también la bahía de Marín.

El viaje a Argelia del barón Gustavo de Rostschild, acompañado de su esposa é hijos, ha sido muy comentada en los círculos financieros de París.

Este viaje se atribuye a pérdidas en juego que alcanza a la importante cantidad de 22 millones de francos. Los hermanos y consocios han abonado el descubierta.

También se dice que el barón ha intentado

Después de dos horas de trabajo, extrajeron los cadáveres de José Signes, su esposa Isabel Rubio y el hijo menor. Los otros tres niños resultaron ilesos.

Tan gran desgracia ha impresionado mucho al vecindario de Sueca.

EXTRANJERO

Telegrafían de París que ayer se pronunció en la sala sexta del Palacio de Justicia la sentencia de divorcio de los esposos Eyrand, interpuesto por la mujer, fundando la demanda en el adulterio comprobado.

Los esposos Eyrand vivían separados desde el 24 de Noviembre de 1881.

La mujer é hija de Eyrand hacen continuas gestiones para obtener clemencia del presidente de la república y librar al desgraciado criminal de la suerte que le espera.

Dícese que á primero de año recibirá Eyrand en la Roquette la visita de su hija, que irá á llevarle el dinero recogido por ésta con su trabajo.

La vida militar

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones siguientes:

Destinos.—Disponiendo que el archivero tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Juan Calduch, pase al vicariato general castrense, y el oficial primero del mismo cuerpo D. Ramón Alvarez, de la inspección del arma de infantería, ocupe su vacante.

Nombrando profesor de la Escuela de Equitación del distrito de Baleares, al profesor tercero D. Juan Vilches y Belver.

Disponiendo quede sin efecto el pase al ejército en Filipinas del primer teniente de infantería D. Juan Delgado.

Destinando á la isla de Cuba al teniente coronel de artillería del séptimo depósito de reclutamiento y reserva D. Eduardo Valera y Vicente.

Destinos civiles.—Disponiendo que el sargento del batallón cazadores de Arapiles, D. José Rodríguez Manzanedo, cause baja en el mismo y alta en una reserva, por haber sido nombrado oficial quinto de la recaudación de contribuciones de Cuenca.

Justicia.—Dictando sentencia contra el capitán de carabineros D. Antonio Millari y tres individuos más de dicho instituto, por delito de falsedad, y condenando al capitán Millari á la pena de tres años de presidio correccional y accesorio de reparación del servicio, y al sargento primero retirado, José Córdoba, y carabineros Francisco Puertas y Juan Romero, á la de seis meses y un día de presidio correccional con deposición de empleo al sargento.

Retiros.—Concediéndose al músico del Real cuerpo de alabarderos D. Gregorio Torres.

Idem á las clases é individuos de tropa comprendidos en la relación que empieza con Marcelino Pascual y termina con Antonio Pérez.

Confirmando el señalamiento provisional que se hizo al capitán de infantería D. Luis Flores.

Idem del capitán de carabineros D. Saturio Villalba, retirado en Tortosa.

Idem id. del carabiniere de la comandancia de Huesca, Joaquín Pan.

Idem del cura de distrito, retirado en Valencia, D. Teodoro Gómez.

Idem del primer profesor de equitación, retirado en Toledo, D. Miguel Sánchez.

Idem del oficial segundo del cuerpo auxiliar, D. Trinitario Martínez, con derecho á uniforme.

Desestimando instancia del comandante de ingenieros retirado D. Pedro Oliver, en súplica de mejora de retiro.

Idem de la del primer comandante de la Guardia civil D. Inocente Jiménez.

Recompensas.—Concediendo cruz del Mérito Militar, como recompensa al profesor de la comandancia de ingenieros, ayudante de profesor de la Academia general militar, D. Bartolomé Halcero.

Bojas.—Concediendo licencia absoluta al capitán graduado teniente de infantería D. Pedro Cañada.

Colegios preparatorios.—Trasladando del colegio preparatorio de Lugo para los de Granada, Zaragoza y Trujillo respectivamente, á José Subit, Eliseo Villarreal y Francisco Vin.

Concediendo ingreso como alumno interno en el colegio preparatorio de Zaragoza á D. Luis Polo, hijo del capitán de infantería D. Luis Polo de Lara.

Concediendo ingreso de alumnos internos de los colegios preparatorios, á D. Mariano García en el de Zaragoza, D. Lorenzo Ginés en el de ídem, D. Angel Pérez en el de Lugo y Saturnino Valverde en el de Trujillo.

Reclutamiento y reemplazo del ejército.—Acordando á lo solicitado por Norberto Ceraís, se exime de servir en Ultramar á su hijo Vicente Perla.

Disponiendo que el recluta del cuerpo de Ultramar Mariano Ramón embarque para su destino en el puerto de Barcelona.

Disponiendo que se limite la admisión de sustitutos á la misma limitación que el señalado para las reordenaciones de los mozos destinados y en sorteo para Ultramar, según lo marca la Real orden de 27 de Noviembre de 1890.

Suministros.—Disponiendo que el importe de las cincuenta raciones de pan con que fué socorrida la fuerza de Mores del Rey, llegada á Melilla para el servicio de fronteras, y las ocho ó diez pesetas que importan los derechos de desembarco, sean cargo al capítulo de «Gastos imprevisos».

Zonas polémicas.—Aprobando permiso para construir un observatorio en la tercera zona de la plaza de Manila, solicitado por el reverendo P. Miguel Saderra y Mata.

Concediendo autorización al Ayuntamiento de la Palma para construir un desembarcadero en la primera zona de la batería de San Fernando.

Concediendo autorización á D. Mariano Agua para construir un jardín botánico y una casa en la tercera zona de la plaza de Badajoz.

Concediendo autorización á D. Juan Martínez para conservar con carácter permanente de casetas de madera situadas en la segunda zona del castillo de San Julián de la plaza de Cartagena.

Desestimando la instancia de D. Manuel Pares, que solicitaba permiso para conservar una caseta situada entre las murallas de Tarifa y la isla de Palomas.

Idem, id., á doña Juana Muñoz, que solicitaba lo mismo.

Destinos.—Cambiando de destino á los escribientes del cuerpo auxiliar D. Hermógenes Sáinz, de la inspección de infantería, y D. Emilio Barroso, de la Capitanía general de Baleares.

Escuelas prácticas.—Declarando reglamentarias, con carácter provisional, las reglas para el tiro indirecto de la Batería de Campaña.

Licencia.—Concediendo licencia por Pascuas á los jefes y oficiales de Artillería D. Ricardo Vidal, teniente coronel; D. Joaquín Delgado, ídem, y D. Blas Franco, oficial segundo de Administración.

Concediendo dos meses de prórroga de licencia por enfermo al segundo teniente de la Academia de Aplicación de Artillería D. Mariano Romero.

Uniformes y vestuario.—Redactando cartillas de uniformidad para los carteros y tropa de la Comisión central de Remonta.

Circular.—Disponiendo sean tres camisas y calzoncillos las reglamentarias para los soldados del cuerpo de Artillería.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1 DE ENERO DE 1891

Oficial general de día, Excmo. Sr. D. Francisco María de Borbón.

SERVICIO PARA EL 2 DE ENERO

Parada: segundo batallón de Cuenca y segundo de Covadonga.—Jefe de parada: señor comandante de Wad-Ras, D. Ricardo Ocaris.—Imaginaria, otro de San Fernando, D. Juan Sierra.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, una sección de Artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de día, señor comandante de Arapiles, D. Fernando Jimeno.—Imaginaria, otro del se-

gundo de Zapadores, D. Manuel Matem.—Visita de hospital, Cuenca, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones, regimiento de sitio, tercer capitán.—Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día, primero y segundo capitán de Cuenca.

El general gobernador, Ruiz de Alcalá.

Ecos de la Carrera de San Jerónimo

Entre amigos: —¿Estoy desesperado. —¿Qué te pasa? —Mi mujer me es infiel. ¡Engañarme á mí!... —Pues, ¿á quién querías que engañara? Tú eres el único en condiciones para ello.

En un tribunal: —¿Cuántas veces ha sido usted condenado? —Lo ignoro, señor juez. No sé contar más que hasta diez.

En otro tribunal: —¿Ha sido usted procesado otras veces? —Sí, señor, pero me había enmendado, y había tres años que no tenía que ver con la justicia.

—¿Qué hacía usted? —Estaba en presidio.

En una cátedra de matemáticas: —¿Cómo formará usted un círculo? —Reuniendo socios y pidiendo permiso al gobernador.

Entre juez y reo: —¿Cómo se llama usted? —Juan Ramón (a) El Cojo. —¿De dónde es usted? —De Madrid. —¿Ha sido usted procesado otras veces? —¡Ah!... Vamos, el señor juez desea tener conmigo una entrevista.

En un restaurant pregunta un camarero á un parroquiano: —¿Quiere usted empezar tomando unas-ostas? —Son de Marennes?—pregunta el parroquiano, tentado la única peseta que tiene en el bolsillo.

—Legítimas de Marennes, —Entonces no las quiero. ¡Están verdes!...

El Liberal publica un telegrama en el que se ocupa de un violento artículo publicado por el Diario del Comercio, de Barcelona, en contra del ministro de Ultramar, Sr. Fábíe, sobre la cuestión de vinos.

Han sido denunciados los dos colegas, con el único y exclusivo objeto de que expliquen las retenciones y embozadas amenazas que, de hablar más claro, dirigen á dicho señor ministro.

Precisamente al Sr. Fábíe se deben las únicas disposiciones dictadas en provecho de nuestra producción y comercio vinícolas, y se lo pagan con injurias.

¿Quién dictó terminantes disposiciones para el decomiso de los vinos falsificados? —¿Quién dispuso que los vinos artificiales no nocivos llevasen rótulos en los envases para conocimiento del público en general y del comercio en particular?

Con respecto á las fábricas productoras, no ha podido adoptar disposiciones porque carecía de atribuciones legales para ello. ¿Qué más podía hacer el señor ministro de Ultramar?...

Por supuesto que el artículo no ha tenido resonancia ninguna, y sólo ha servido para despertar la indignación en importantes centros y sociedades mercantiles.

Desde luego el presidente de la Asociación de navieros ha protestado del contenido de dicho artículo ante el gobernador civil de aquella provincia, haciéndose eco de las aspiraciones de la sociedad, y según noticias no será la última de las protestas.

A última hora se aseguraba que ha de causar sorpresa la candidatura última del partido liberal condecorada por el Sr. Sagasta, y ya la murmuración fusionista se anticipa diciendo que hay tipos que no debieran figurar en aquella.

PRINCESA.—Ha vuelto á encargarse del papel de Armando, en la obra La dama de las camelias, el actor Sr. Amato.

En breve se verificará el estreno de la obra en tres actos, original de un aplaudido escritor, titulado Los desgraciados.

ESLAVA.—Con la popular zarzuela El gorro frigio, hará esta noche su debut la tiple señorita doña Angela Llanos.

Mañana se estrenará en este teatro una sátira política en un acto, original de aplaudidos autores, titulada Casa de huéspedes.

ALHAMBRA.—En este elegante coliseo se efectuó el martes una función extraordinaria á beneficio de la niña María Hernández.

La actriz en miniatura obtuvo muchos aplausos.

Tomaron parte en dicha función los aficionados de la sociedad recreativa Miquez, entre los

cuales solamente sobresalieron los Sres. Martegón y Montero.

CIRCO DE COLÓN.—Con motivo de la festividad del día, se verificarán hoy dos escogidas y variadas funciones.

Notas finales

Escasa animación en los centros, políticos gracias á la festividad del día, que impulsa á los goces de la familia, contribuyendo á ello poderosamente lo desapacible del tiempo.

No han faltado, sin embargo, quienes no creyéndose dispensados de echar el parrafito de costumbre al amor de la lumbre ó saboreando el café, hánsen entretenido en comentar el suceso del día: la ruptura entre los Sres. Sagasta y Castelar, y aún más las frases pronunciadas con tal motivo por este último.

Si pierde la fraseología y hasta el lirismo, decía uno de los fusionistas, ¿qué le va á quedar á D. Emilio?... Porque la palabra de charrán adjudicada al Sr. Sagasta, es propia de las... personas de extragado gusto; y el decir que el señor Alonso Martínez haría ó haría un buen presidente de la república, es una chirimía posiblista cuya gracia nadie ha podido explicarse.

La verdad es que el Sr. Castelar, exaltado, no sabe muchas veces lo que se dice. ¡Llamar ministros de verano á los que acaban de serlo durante cinco años! ¡Decir que se les llama en verano para que no sea alterado el orden, cuando desgraciadamente se ha alterado durante el verano mandando los fusionistas!... Y por último, ¡llamar nihilistas á los socios de la Liga agraria!

Con razón hay quien llega á dudar del buen estado de las facultades intelectuales del tribuno.

Signen lloviendo felicitaciones al Gobierno en la presidencia del Consejo.

Hoy se han recibido de los labradores, fabricantes é industriales de Valladolid y del sindicato de Huertas y Campos Mayores de Tudela, altamente expresivas y satisfactorias.

El Liberal publica un telegrama en el que se ocupa de un violento artículo publicado por el Diario del Comercio, de Barcelona, en contra del ministro de Ultramar, Sr. Fábíe, sobre la cuestión de vinos.

Han sido denunciados los dos colegas, con el único y exclusivo objeto de que expliquen las retenciones y embozadas amenazas que, de hablar más claro, dirigen á dicho señor ministro.

Precisamente al Sr. Fábíe se deben las únicas disposiciones dictadas en provecho de nuestra producción y comercio vinícolas, y se lo pagan con injurias.

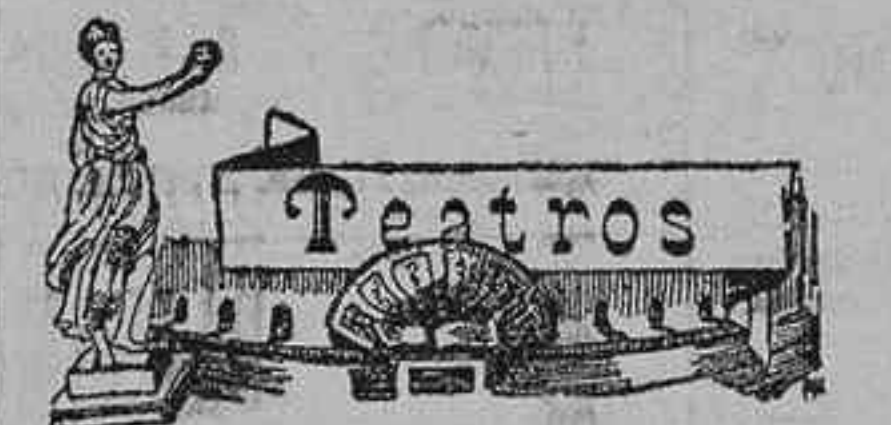
¿Quién dictó terminantes disposiciones para el decomiso de los vinos falsificados? —¿Quién dispuso que los vinos artificiales no nocivos llevasen rótulos en los envases para conocimiento del público en general y del comercio en particular?

Con respecto á las fábricas productoras, no ha podido adoptar disposiciones porque carecía de atribuciones legales para ello. ¿Qué más podía hacer el señor ministro de Ultramar?...

Por supuesto que el artículo no ha tenido resonancia ninguna, y sólo ha servido para despertar la indignación en importantes centros y sociedades mercantiles.

Desde luego el presidente de la Asociación de navieros ha protestado del contenido de dicho artículo ante el gobernador civil de aquella provincia, haciéndose eco de las aspiraciones de la sociedad, y según noticias no será la última de las protestas.

A última hora se aseguraba que ha de causar sorpresa la candidatura última del partido liberal condecorada por el Sr. Sagasta, y ya la murmuración fusionista se anticipa diciendo que hay tipos que no debieran figurar en aquella.



REAL.—Esta noche, además de la nueva ópera Cavallería rusticana, se cantará Crispino é la comare.

del Rey, sin departamento. (Los escrupulos del respeto humano están fuera de razón: el gobierno debe afirmar muy alto que sus primeros auxiliares serán, de hoy más, los buenos principios, el carácter y el talento.)

Target, alcalde de París. (Le apoyará el Parlamento.)

La Fayette, al consejo del Rey, mariscal de Francia y generalísimo, con autorización para reorganizar el ejército.

M. de Montmorin, gobernador, duque y par. (Sus deudas pagadas.)

M. de Segúr, Negocios extranjeros.

M. Maunier, Biblioteca del Rey.

M. Chapelier, Obras públicas.

Por debajo de esta primera nota estaba escrita esta segunda.

POR LA FAYETTE.

Ministro de Justicia, el duque de la Rochefoucault.

Ministro de Negocios extranjeros, el obispo de Autun.

Ministro de Hacienda, Lambert, Haller ó Clavieres.

Ministro de Marina...

POR LA REINA.

Ministro de la Guerra ó de Marina, la Marck.

Jefe del consejo de Instrucción pública, el abate Sieyes.

Encargado del Tesoro privado del Rey...

Esta segunda nota indicaba evidentemente los cambios y modificaciones que podían hacerse en la combinación propuesta por Mirabeau sin turbar sus proyectos ni oponer dificultades á su punto de vista.

la superficie, sentía cierta emoción interior.

Gilberto leyó rápidamente, rompió otra hoja de su cartera y escribió en ella lo siguiente, remitiéndola luego á Mirabeau, por medio del ujier, á quien había rogado que no se alejase:

«Vuelvo á casa de la duenia del departamento que queremos tomar y le llevo las condiciones con las cuales consentís en tomar y reparar la habitación.

«Hacedme conocer en mi casa, calle de Saint-Honoré, en frente del taller de un carpintero llamado Duplay, el resultado de la sesión tan pronto como haya terminado.»

Avida siempre de movimiento y de agitación, esperando combatir por medio de las intrigas políticas las pasiones de su ánimo, la Reina esperaba con impaciencia la vuelta de Gilberto, escuchando en tanto á Weber, que le refería lo que había pasado en París.

Esto era horrible: la multitud había paseado por las calles la cabeza de Francisco, y la mujer de este desdichado, que llegó á verla y que estaba en cinta de cinco meses, había caído sin sentido.

—¡Oh! ¡Dios mío!—murmuró la Reina,—¡es una terrible enseñanza que me enviáis, para que aprenda que, por desgraciada que sea, existen seres más desgraciados todavía!...

En aquel momento entró Gilberto, introducido por Mme. Campan, que había reemplazado á Weber en la guardia de la puerta real.

El doctor encontró, no á la Reina, sino á la mujer, á la esposa, á la madre, horrorizada por el relato de Weber, que dos veces la había herido en el corazón.

La disposición de su ánimo no podía ser mejor, pues Gilberto en su

que el Rey accedería á mis deseos.

—Veamos, doctor, replicó vivamente la Reina;—¿diréis acaso que esa antipatía no está motivada?

—En política, señora, no debe haber simpatía ni antipatía; debe haber semejanza de principios ó combinaciones de intereses; y debo decir á Vuestra Majestad, para vergüenza de los hombres, que las combinaciones de intereses son generalmente más seguras que las semejanzas de principios.

—Doctor, ¿decís secamente que debo fiarme de un hombre que ha hecho lo del 5 y 6 de Octubre, y que públicamente me ha insultado en la tribuna?

—Señora, creedme, lo del 5 y 6 de Octubre no fué obra de Mirabeau; fué obra del hambre, de la miseria, de la desesperación, durante el día; de un brazo misterioso y criminal durante la noche. Mirabeau supo que el pueblo se dirigía á Versalles cuando ya se había puesto en marcha.

—¿Y negaréis también lo que sabe todo el mundo, esto es, el insulto que me infringió desde la tribuna?

—M. de Mirabeau, señora, es uno de esos hombres que tienen la conciencia de su propio valor y que se exasperan cuando, viendo que pueden servir de mucho, se obstinan los Reyes en no emplearlos. Para hacer que vos le miréis, emplearé Mirabeau hasta la injuria, pues prefiero que la ilustre hija de María Teresa le mire con odio á que no le mire.

—¿Y creéis, M. Gilberto...

hombre consentirá...

—Pero,

Orléans.

rado á Inglaterra ante las amenazas de M. de la Fayette, dijo: «Se cree que pertenezco al partido de ese hombre! ¡No le querría ni para mi lacayo!»

—Vamos, eso me reconcilia un poco con él,—dijo la Reina queriendo sonreír;—y si creyese que podíamos contar verdaderamente con un hombre tan poderoso...

—¿Qué?

—Puede que sea menos opuesta que el Rey á llamarle.

—Señora, al día siguiente al en que llegásteis á París, encontré á M. de Mirabeau...

—¿Orguloso de su triunfo?

—Espantado de los peligros que corráis y de los que podíais correr aún.

—¿Estáis seguro de lo que decís?—exclamó la Reina con aire de duda.

—Queréis, señora, que os repita las palabras que me dijo?

—Sí por cierto.

—Pues bien, hélas aquí; las había grabado en mi memoria, esperando que llegaría la ocasión de repetir las á Vuestra Majestad: «Si tenéis alguna influencia sobre el Rey y la Reina, persuadidos de que la Francia y ella están perdidos si la familia real...

de París. Me ocupó de...

hacerla salir, y...

ridad de que...

La R...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 10 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires saliendo de Cádiz a partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clases artesanas o jornaleras, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. De Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

LA REAL

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias, aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMÓN (bragueru centrícu regulador, bragueru automático y oclusor-restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, a cuyo autor le han sido concedidos dos Reales Privilegios, y recientemente nombrado académico titular, con medalla de ORO de la Academia de inventores de París. Se remiten a todas partes, y su construcción permite que sean fácilmente adoptables a todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante doblitos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.ª, Barcelona

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación.—Botella, 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 35 (frente a la de Relatores).—TELEFONO 93.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Es un alternativo de eficacia tal que expulsa del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema. Esta gran

Medicina Regeneradora, está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Ioduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesión facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre. Está concentrado hasta el grado más alto practicable, mucho más que ninguna otra preparación de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina más barata y la mejor para purificar la sangre. PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

REALIZACION de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

ANUNCIO.—Pérdida de una cartera, con cédulas personales. Se gratificará a quien la presente, Juan Duque, 13, 3.º

Ama de cría para casa de los padres; Leche fresca.—San Andrés, 26, por tería.

RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos. 1, Molino de Viento, 1.

BASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 23.

TAPIERO económico en toda clase de obras. Cuesta de la Vega, 9 bajo.

DINERO

CORREDERA BAJA, 9, SEGUNDO De once a dos.—Telefono 395. Sobre sueldos activos, pasivos, militares de Madrid y provincias, para rentas, alquileres e hipotecas en pequeñas y grandes partidas. Casa recomendable por la brevedad y formalidad en sus operaciones. Sigue colocando cantidades de particulares en participación, ó según su pacto, con la garantía de doce años de práctica **GABINETE NORTE-AMERICANO** Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Cólera, tífus, viruela, fiebres, sarampión, difteria, etc.



Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro organismo que producen el mal. Preparado por THE SALT REGAL Y C.—Londres.—Agentes generales para España: Vilanova hermanos y C.—Barcelona.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO
Marca, «El León»
FÁBRICAS: Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla.
Cárcina central: MADRID, Torres, 4, duplicado.

LUZ BRILLANTE ALUMBRABO DE LUJO

Petróleo de calidad especial, *extrasuperior*, tan inofensivo como el aceite vegetal. NOTA. Para evitar adulteraciones, la Luz Brillante solo se vende en cajas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de Luz Brillante y cerradas con chapas estampadas con la marca «EL LEÓN».

MAZAPANES DE TOLEDO

Fabricación especial para La Nueva Suiza. Cajas de anguilas de todos tamaños con relleno de las frutas más ricas. Cajas de caprichos en diferentes formas de turrone de yema, pía, coco y otros. Seguridad en los envases precintados de los artículos que se envían a provincias. 11, Arenal, 11, LA NUEVA SUIZA, (esquina a San Ginés).



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tomar un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cística; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otro similares.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: VILANOVA HERMANOS Y COMP.ª.—BARCELONA

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que dene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería. La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación a provincias. Caballero de Gracia, 30 y 32

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS EL MEJOR REGALO

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL INDISPENSABLE EN CADA CASA

Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo. **SUCESO SIN PRECEDENTE** Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño. El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, se destina para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Actas, Trabajos de alcaldía, Menús, Facturas, Atributos profesionales, Cartas geográficas, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señora. Con ayuda del *Calicógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, ó impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc. Representante, D. Fermín Prieto, paseo de las Delicias, 12, entre-suelo, y Administración de LA LIBERTAD.

RENDICION Á METALICO

La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metalico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco. Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA 11, Arenal, 11 (esquina a San Ginés). Pastes calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran elección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños. 11, ARENAL, 11

EL AGUILA

Calle de Preciados, 3. Calle de Preciados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHIAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 60 pesetas. Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas. **PRECIO FIJO**

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL COLCHONES DE MUELLES De las principales casas del país y del extranjero. 49, Fuencarral, 49

—Está destinado á Vuestra Majestad. Y Gilberto sacó el papel de su bolsillo. —Vuestra Majestad excusará, —dijo,—pero lo ha escrito en un papel cualquiera y sobre el mostrador de una tienda. —¡Oh! No os inquietéis por eso, papel y pupitre están en armonía con la política que se hace en estos momentos. La Reina desdobló el billete y leyó: "Los acontecimientos de hoy han cambiado el aspecto de las cosas. "Se puede sacar gran partido de esa cabeza cortada. "La Asamblea tendrá miedo y pedirá la ley marcial. "M. de Mirabeau puede apoyar y hacer votar esa ley. "M. de Mirabeau puede sostener que el único medio de salvación es devolver toda su fuerza al Poder ejecutivo. "M. de Mirabeau puede atacar á M. Necker en la cuestión de subsistencias y derribarle. "Que en lugar de un ministerio se forme un ministerio Mirabeau, y M. de Mirabeau este billete en mí, señora. Y como son graves y no hay que perder tiempo, vuestra Señoría debe aprobar para mañana. Si no se aprueba, se quedará en mí, señora. Y como son graves y no hay que perder tiempo, vuestra Señoría debe aprobar para mañana. Si no se aprueba, se quedará en mí, señora. Y como son graves y no hay que perder tiempo, vuestra Señoría debe aprobar para mañana. Si no se aprueba, se quedará en mí, señora.

—Y Vuestra Majestad lo apoyará? —Lo apoyaré. —¿De modo que, como garantía, M. de Mirabeau puede sostener la ley marcial y pedir que se de fuerza al Poder ejecutivo? —Puede hacerlo. —En cambio, suponiendo que la caída de M. Necker venga en seguida, ¿se puede contar con que un ministerio Mirabeau la Fayette será bien recibido? —Por mí, sí. Quiero demostrar que estoy dispuesta á sacrificar todos mis resentimientos personales en bien del Estado; pero ya sabéis que no respondo del Rey. —¿Monsieur nos secundará en este proyecto? —Creo que Monsieur tiene el suyo, que le impide apoyar ningún otro. —¿Y no tiene Vuestra Majestad ninguna idea del proyecto de Monsieur? —Creo que su opinión es la que antes tenía M. de Mirabeau, es decir, que el Rey debe abandonar á París. —¿Me autoriza Vuestra Majestad para confiar á M. de Mirabeau que esa memoria y ese proyecto de ministerio han sido pedidos por Vuestra Majestad? —En ese punto, hago á M. Gilberto juez de la medida que debe guardar con un hombre que es nuestro amigo de ayer y que puede ser nuestro enemigo mañana.

Un cuarto de hora después llegaba á la Asamblea. Hallábase esta conmovida á causa de aquel crimen cometido á sus puertas. Los representantes iban y venían de la tribuna á los bancos y de los bancos al corredor. Mirabeau estaba inmóvil en su puesto, con la mirada fija en la tribuna pública: esperaba indudablemente. Al ver al doctor Gilberto, su rostro de león se dilató. Gilberto le hizo una seña, á la cual respondió con un movimiento de cabeza. El doctor sacó entonces su cartera, arrancó una hoja y escribió: "Vuestras proposiciones están aceptadas, si no por las dos partes, al menos por la que creemos más influyente. "Se os pide una memoria para mañana y un proyecto de ministerio para hoy. "Haced que se de fuerza al Poder ejecutivo y el Poder ejecutivo contará con vos." Luego dobló el papel en forma de carta, escribió en el sobre: "A M. de Mirabeau," llamó á un ujier y le hizo llevar el billete a su destino. Desde el sitio donde se hallaba vió Gilberto entrar al ujier en la sala, dirigirse al diputado de Aix y entregarle el billete. Mirabeau lo leyó con una expresión de tan profunda indiferencia que hubiera sido imposible adivinar que el contenido de aquel papel encerraba la casi realización de sus más ardientes deseos. Luego, con la misma indiferencia, escribió algunas líneas en un papel que tenía delante, lo dobló y lo entregó al ujier diciendo con frialdad:

—A la persona que os entregó el billete que he recibido. Poco después, Gilberto abrió el papel. Contenía algunas líneas, que hubieran cambiado tal vez el destino de Francia si el plan que encerraban hubiera llegado á ponerse en ejecución. Decía así: "Hablaré. "Mañana enviaré la memoria. —"He aquí la lista pedida, en la cual se podrán modificar dos ó tres nombres: "M. Necker, primer ministro..." Este nombre casi hizo dudar á Gilberto que el billete que leía estuviese escrito por la mano de Mirabeau. Pero como una nota, encerrada entre dos paréntesis, seguía á cada uno de los nombres, Gilberto continuó la lectura. "M. Necker, primer ministro. (Es necesario darle la fuerza que no tiene, conservando su popularidad al Rey.) "El arzobispo de Burdeos, canceller. (Se le encargará que escoja con gran cuidado sus auxiliares.) "El duque de Liancourt, Guerra. (Es hombre de honor, firme y afecto personalmente al Rey, lo que dará á éste seguridad.) "El duque de la Rochefoucault, casa del Rey y ciudad de París. (Thouret con él.) "El conde de la Marck Marina. (No puede dársele el departamento de la Guerra, que es necesario dar á M. de Liancourt. M. de la Marck es hombre de carácter, de gran resolución y muy fiel.) "El obispo de Autun, ministro de Hacienda. (Su moción sobre el clero le ha conquistado este lugar. Laborde con él.) "El conde de Mirabeau, consejero